

Formato Anexo 3 (Antes Apéndice 2)

I. Información general:

N° de formato:	2026-5766-00002
Entidad auditada:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Periodo	2026 ENERO - JUNIO

II. Recomendaciones:

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
002-2025-SOA/0235	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén. Que la Dirección General de Administración disponga que las Jefaturas de las Oficinas de Contabilidad, Abastecimientos y el responsable de Control Patrimonial para que se efectúe el cálculo y registro de la depreciación del año de la cuenta edificios y estructuras que se encuentran en uso en el rubro de propiedad, planta y equipo, con la finalidad de presentar adecuadamente los saldos en los estados financieros	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 MEDIANTE OFICIO N° 000125-2026-CG-OC5766-AOP DE 30 DE JUNIO DE 2026, EL JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN, REITERA AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN, EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE RECIBIDO EL PRESENTE.	DISPONER EL REGISTRO CONTABLE DE DEPRECIACIÓN DISPONER LA RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN REFERENTE A LOS EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL USO EN EL RUBRO DE PROPIEDAD.	Pendiente
002-2025-SOA/0235	Reporte de Deficiencias Significativas	2	Al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén. Que la Dirección General de Administración disponga que la Jefatura de la Oficina de Contabilidad, para que forme una comisión para que se elabore los respectivos análisis de cuenta con su respectiva documentación sustentatoria con la finalidad de presentar adecuadamente los saldos en los estados financieros	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 MEDIANTE OFICIO N° 000125-2026-CG-OC5766-AOP DE 30 DE JUNIO DE 2026, EL JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN, REITERA AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN, EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE RECIBIDO EL PRESENTE.	ELABORAR LOS ANÁLISIS DE CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	Pendiente
004-2025-SOA/0235	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén Que, el Director de la Oficina de Presupuesto y	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 MEDIANTE OFICIO N° 000126-2026-CG/	EFFECTIVIZAR LA CONCILIACIÓN CONTABLE DE LOS GASTOS DE CAPITAL EP - 1	Pendiente



Firmado digitalmente por
BRAVO MONTENEGRO Carlos
tamaño FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-07-2028 11:40:36 -05:00

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
			Planificación coordine con el Director General de Administración y el Jefe de la Oficina de Contabilidad que al realizar el cierre de cada ejercicio formulen una conciliación tomando como base el estado de ejecución presupuestal EP-1.	OC5766-AOP DE 30 DE JUNIO DE 2026, EL JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN, REITERA AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN, EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE RECIBIDO EL PRESENTE.	DETERMINAR EL GASTO DE CAPITAL PRESUPUESTAL	
016-2025-SOA/0235	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén. Que la Dirección General de Administración disponga que las Jefaturas de las Oficinas de Contabilidad, Abastecimientos y el responsable de Control Patrimonial para que se efectúe el cálculo y registro de la depreciación del año de la cuenta edificios y estructuras que se encuentran en uso en el rubro de propiedad, planta y equipo con la finalidad de presentar adecuadamente los saldos en los estados financieros.	PERIODO SGMTO: 01/03/26 - 30/04/26 MEDIANTE OFICIO N.° 189-2026-UNJ-P DE 9 DE MARZO DE 2026, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNJ, INFORMA AL OCI LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES. EN ESE SENTIDO ADJUNTA EL INFORME N.° 063-2026-UNJ/UTC DE 2 DE MARZO DE 2026 CON EL CUAL EL JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD HACE DE CONOCIMIENTO QUE SE HA REGISTRADO EL CALCULO DE LA DEPRESIACIÓN DEL AÑO 2024 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EN EL PERIDO 2025. SE ANEXA NOTA DE CONTABILIDAD N.° 0000000137 POR EL MONTO DE S/ 3,501,240.00. AL RESPECTO SE CONCLUYE QUE LA ENTIDAD HA CUMPLIDO CON IMPLEMENTAR LA PRESENTE RECOMENDACIÓN.	SIN ACCIONES ADOPTADAS	Implementada
018-2025-SOA/0235	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén. Que, el Director de la Oficina de Presupuesto y Planificación coordine con el Director General de Administración para que conjuntamente con las jefaturas de la Oficina de Contabilidad y de Tesorería determinen al cierre del ejercicio fiscal el saldo presupuestal con el saldo del efectivo y equivalente de efectivo para que realicen las actividades tendentes a determinar y regularizar los mayores gastos realizados por la Universidad al 31 de diciembre de 2024 por S/ 1,108,913.32 que no cuentan con el financiamiento respectivo.	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 MEDIANTE OFICIO N° 000127-2026-CG/OC5766-AOP DE 30 DE JUNIO DE 2026, EL JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN, SOLICITA AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN, EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE RECIBIDO EL PRESENTE. ASÍ MISMO PRECISA QUE LA INFORMACIÓN REMITIDA MEDIANTE OFICIO N° 634-2025-UNJ-P DE 23 DE OCTUBRE DE 2025, NO SE EVIDENCIA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES CONSIDERADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN.	SIN ACCIONES ADOPTADAS	Pendiente
018-2025-	Reporte de	2	Al Presidente de la Comisión Organizadora	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26	SIN ACCIONES ADOPTADAS	Pendiente



Firmado digitalmente por
BRAVO MONTENEGRO Carlos
Ismael FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-07-2026 11:40:36 -05:00

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
SOA/0235	Deficiencias Significativas		de la Universidad Nacional de Jaén. Que, el Director de la Oficina de Presupuesto y Planificación coordine con el Director General de Administración y el Jefe de la Oficina de Contabilidad que al realizar el cierre de cada ejercicio formulen una conciliación tomando como base el estado de ejecución presupuestal EP-1 para que realicen las actividades tendentes a determinar y regularizar los mayores gastos realizados por la Universidad al 31 de diciembre de 2024 por S/1,874,803.43 que no cuentan con el financiamiento respectivo	MEDIANTE OFICIO N° 000127-2026-CG/OC5766-AOP DE 30 DE JUNIO DE 2026, EL JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN, SOLICITA AL TITULAR DE LA ENTIDAD LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN, EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE RECIBIDO EL PRESENTE. ASÍ MISMO PRECISA QUE LA INFORMACIÓN REMITIDA MEDIANTE OFICIO N° 634-2025-UNJ-P DE 23 DE OCTUBRE DE 2025, NO SE EVIDENCIA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES CONSIDERADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN.		
068-2024-OCI/5336	Informe de Auditoría de Cumplimiento	1	Disponer A la Dirección General de Administración, actualizar los documentos de gestión: Manual de Perfil de Puestos (MPP) y Manual de Procedimientos (MAPRO). a fin de que la Entidad cuente con documentos normativos que ordenen las funciones al interior de todas sus áreas y que estas sean congruentes con los demás documentos de gestión; cautelando el correcto tratamiento en el trámite interno para la gestión de sus documentos, que involucren su trazabilidad, integridad y custodia.	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 EL 26 DE MARZO DE 2026, EL JEFE DE OCI NOTIFICA EL OFICIO N° 000113-2026-CG/OC5766 AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN, EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES, SOLICITANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TENIENDO EN CUENTA QUE SE EFECTUÓ EL CAMBIOS DE FUNCIONARIOS DE CONFIANZA. Y CAMBIO DE FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL MONITOREO DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES. EN ESE SENTIDO SE SOLICITÓ ACTUALIZAR EL PLAN DE ACCIÓN.	2. ELABORAR EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS (MAPRO) SE LLEVARÁ A CABO CON LA PARTICIPACIÓN DE SERVICIOS/AS INTERNOS DE LA ENTIDAD O MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE PERSONA JURÍDICA O NATURAL. 2.ELABORAR EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS (MAPRO) SE LLEVARÁ A CABO CON LA PARTICIPACIÓN DE SERVICIOS/AS INTERNOS DE LA ENTIDAD O MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE PERSONA JURÍDICA O NATURAL. ELABORAR EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS (MAPRO) SE LLEVARÁ A CABO CON LA PARTICIPACIÓN DE SERVIDORES/AS INTERNOS DE LA ENTIDAD O MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE PERSONA JURÍDICA O NATURAL 1. ELABORAR EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS (MAPRO) SE LLEVARÁ A CABO CON LA PARTICIPACIÓN DE SERVICIOS/AS INTERNOS DE LA ENTIDAD O MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE PERSONA JURÍDICA O NATURAL. 1.ELABORAR EL MANUAL DE PERFILES (MPP) SE LLEVARÁ A CABO CON LA PARTICIPACIÓN DE SERVIDORES/AS INTERNOS DE LA ENTIDAD O MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE PERSONA JURÍDICA O	Pendiente



Firmado digitalmente por
BRAVO MONTENEGRO Carlos
Ismael FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-07-2026 11:40:36 -05:00

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
					NATURAL. ELABORAR EL MANUAL DE PERFILES DE PUESTOS (MPP) SE LLEVARÁ A CABO CON LA PARTICIPACIÓN DE SERVIDORES/AS INTERNOS DE LA ENTIDAD O MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE PERSONA JURÍDICA O NATURAL	



Firmado digitalmente por
BRAVO MONTENEGRO Carlos
Ismael FAU 20131378872 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-07-2026 11:40:36 -05:00